También se encuentra en estudio un sistema de impuestos sobre los ingresos de los campesinos, que posibilitará que los mismos, al igual que el resto de nuestro pueblo, contribuyan al desarrollo de nuestra economía y al mantenimiento de servicios tan importantes como la salud y la educación. Se prevé que los impuestos a pagar por las cooperativas sean inferiores a los que gravarán el campesino individual.

También en salud pública se producirán importantes mejoras con respecto a la situación actual: las camas de asistencia médica por cada mil habitantes aumentarán de 4,5 a 5,2; habrá un médico por cada 440 habitantes mientras que hoy hay uno por cada 620, y los estomatólogos pasarán de uno por cada 2 mil 600 habitantes a uno por cada mil 900. Con estas premisas se terminarán unos 10 hospitales, 60 policlínicos y el doble de hogares de ancianos que se concluyeron en el quinquenio que ahora termina.

En la educación tendrá lugar en el próximo quinquenio un cambio en la composición de la matrícula con motivo de la modificación de la pirámide de edades y el desarrollo educacional, por lo que el aumento de capacidades se orientará a dar respuesta a esta situación, mejorándose el índice de disponibilidades en todos los niveles educacionales.

En círculos infantiles, si en 1980 hay capacidad para 110 niños de cada mil de los que tienen hasta 4 años de edad, en 1985 habrá para 120; en seminternados de primaria, por cada mil niños entre 6 y 11 años se pasará de 208 en 1980 a unos 300 en 1985, y en internados de la educación media, por cada mil adolescentes y jóvenes de 12 a 17 años, se pasará de 357 en este año a más de 400 en 1985. El índice de alumnos en la enseñanza superior pasará de unos 34 estudiantes por cada mil habitantes mayores de 17 años a unos 38 en 1985. Se organizarán brigadas con capacidad para la reparación de 100 secundarias por año.

Las actividades culturales y recreativas de la población seguirán avanzando. Se prevé la construcción de 40 nuevos cines y la reconstrucción de varios teatros.

Se terminarán 13 hoteles y se repararán y modernizarán las instalaciones existentes, para un aumento de casi 6 mil habitaciones.

Como hemos visto, el plan que se propone, aunque modesto en sus propósitos, supone mejoramientos importantes en el nivel de vida del pueblo y un desarrollo también importante de nuestra economía, puesto que lograr un 5% de crecimiento promedio anual en las condiciones del mundo actual, en medio de la crisis por la que atraviesa la economía mundial, en la situación de un país subdesarrollado como el nuestro, sometido al bloqueo y a las agresiones del imperialismo norteamericano, representará indudablemente un gran éxito, y nuestro deber es darnos a la tarea de realizar todos los esfuerzos que en nuestras manos están por convertir en realidad los lineamientos económicos y sociales que se discutirán en este Congreso y los propósitos que están plasmados en el Plan Quinquenal.

Muchas necesidades, muchos deseos, muchos anhelos no están plasmados en este Plan, y en nuestra aspiración de resolver los problemas al pueblo tendemos siempre a ser idealistas, a ser impacientes por dar la respuesta más pronta posible a todas sus necesidades, pero hay que ser realistas y tomar conciencia de nuestras posibilidades, y nuestro pueblo así lo entiende cuando le explicamos las razones existentes y los factores limitantes que concurren y que nos impiden lograr lo que deseamos en un plazo de tiempo dado.

Debemos trabajar por el cumplimiento de este Plan que se ajusta a nuestras posibilidades más inmediatas, y que en definitiva da una respuesta positiva a las demandas y las necesidades más esenciales de la población y a la vez debemos trabajar por las soluciones futuras que no podremos dar ni ejecutar en los próximos cinco años.

—PERSPECTIVAS HASTA EL AÑO 2000

Desde hace más de dos años se comenzaron a dar los primeros pasos en la elaboración de lo que se ha dado en llamar Estrategia de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2000. En estos trabajos han participado centenares de especialistas y cuadros de dirección de todos los organismos, quienes han realizado un notable esfuerzo, lo que permite esbozar algunas premisas y objetivos para el desarrollo futuro del país.

Son estudios que están en fase temprana de maduración. En los próximos años se trabajará en ellos con el propósito de que ya el próximo plan quinquenal se elabore a partir de la perspectiva a largo plazo.

El objetivo fundamental del desarrollo económico y social del país es culminar la construcción de la base técnico-material del socialismo mediante la industrialización socialista y la elevación sostenida de la eficiencia de la producción social; la evolución progresiva de la economía hacia una estructura racional de la producción que posibilite un crecimiento relativamente alto y sostenido; el desarrollo de la especialización, la cooperación y la integración económica, tanto internas como externas; la satisfacción creciente de las necesidades materiales y espirituales del pueblo y la formación integral del hombre. De esta forma, se debe propiciar el acercamiento paulatino a los niveles de desarrollo de los países europeos miembros del CAME.

En el desarrollo preferente de las ramas industriales se deberán considerar como direcciones principales la industria azucarera, la minería y metalurgia, las industrias mecánica y electrónica, la química y las ramas productoras de bienes de consumo.

En la industria azucarera se debe garantizar el crecimiento continuado de nuestro principal fondo exportable y propiciar la diversificación y ampliación de los derivados de la caña.

En la minería y metalurgia, la extracción más efectiva de los valores metálicos contenidos en los yacimientos minerales existentes, sobre la base de tecnologías energéticamente eficientes, y propiciando la creciente integración con la industria mecánica mediante la máxima producción posible de acero.

A las industrias mecánica y electrónica les corresponderá asegurar de modo creciente la sustitución de las necesidades en maquinarias, equipos y piezas de recambio que demanda el proceso de industrialización, conjugando las necesidades internas y las posibilidades de exportación.

El desarrollo de la industria química debe combinar las alternativas de producciones a partir de los subproductos de la caña y las que aprovechen los recursos nacionales y de bajo consumo energético.

En las ramas industriales productoras de bienes de consumo, particularmente la alimenticia y ligera, es necesario conjugar sus desarrollos con las necesidades de la población y la ampliación de fondos exportables, propiciando el desarrollo de la industria local.

La producción agropecuaria deberá mantenerse como uno de los elementos más importantes de nuestra economía, para lo cual se requerirá que la misma crezca a ritmos más altos y sostenidos que los alcanzados hasta el presente. Este objetivo deberá basarse, fundamentalmente, en la elevación de los rendimientos agrícolas y pecuarios mediante el uso más racional de la tierra, el agua y los recursos asignados; la rotación de los cultivos; el fomento de una base nacional de alimentación animal; el desarrollo de la sanidad animal y vegetal; así como la intensificación del proceso de cooperativización ya iniciado.

Los restantes sectores de la producción que prestan servicios productivos —el transporte, las comunicaciones y el comercio— deberán alcanzar niveles de actividad que aseguren el desenvolvimiento de la producción, la circulación y el consumo de los bienes necesarios a la economía del país.

La industrialización de nuestro país requiere además elevar el nivel de interrelación entre las ramas de la economía nacional, de modo que conformen grandes complejos productivos que permitan potenciar los recursos disponibles.

En la perspectiva se destaca la posibilidad de integración de tres grandes complejos productivos interramales: el agroindustrial azucarero, el agroindustrial alimentario y el minero-metalúrgico-mecánico.

Como condición indispensable del desarrollo económico, el país deberá destinar considerables recursos para enfrentar un proceso inversionista de creciente complejidad. Ello requiere la ampliación de la industria productora de maquinarias y equipos, de las capacidades constructivas y de la industria de materiales de construcción, el desarrollo de la base nacional de proyectos, así como alcanzar niveles de organización, planificación, dirección y ejecución del proceso inversionista en una escala nueva y superior a la de que hoy se dispone.

En el campo energético se deberá continuar aplicando una política de ahorro y uso eficiente; acrecentar la electrificación de la economía, fundamentalmente sobre la base de plantas atomoeléctricas, y fomentar el aprovechamiento de los recursos energéticos propios, en particular los renovables y las fuentes no convencionales.

El conocimiento y la eficiente utilización y protección de los recursos naturales constituye un factor esencial para ampliar la base nacional de materias primas. Nuestro país no cuenta, en general, con recursos abundantes y en algunos de los conocidos se muestran tendencias al agotamiento o límites máximos de aprovechamiento hacia finales de siglo. Por tanto, los suelos agrícolas, el fondo forestal, el potencial hidráulico, la plataforma marina y las reservas minerales deben considerarse como recursos de alto valor estratégico.

El progreso científico-técnico deberá vincularse estrechamente a las direcciones principales del desarrollo de la producción material. En la consecución de este objetivo la normalización, la metrología, el control de la calidad, y el fortalecimiento de los aparatos de diseño de nuevas tecnologías, deberán jugar un importante papel. Se requiere, por otra parte, perfeccionar los mecanismos de planificación y dirección de las actividades de la ciencia y la técnica, en particular lo referido a la introducción de los logros científico-técnicos en la producción.

Los recursos laborales de que se dispondrá en los próximos 20 años constituyen uno de los principales factores en el proceso de desarrollo económico y social. Para lograr su máximo aprovechamiento será necesaria una adecuada selección de tecnologías, de modo que, a la vez que se introduzcan técnicas avanzadas donde resulte necesario, se empleen otras menos costosas y que utilicen mayor cantidad de fuerza de trabajo, donde sea posible y racional.

La formación de los técnicos y especialistas deberá vincularse estrechamente, en cantidad y estructura de especialidades, a los